



Secuencia. Revista de historia y ciencias
sociales

ISSN: 0186-0348

secuencia@mora.edu.mx

Instituto de Investigaciones Dr. José
María Luis Mora
México

Jocelyn-Holt Letelier, Alfredo
Chile 1808-1809: la crisis a tiempo corto
Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales, núm. Comm, 2008, pp. 229-242
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319136831011>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

(Santiago de Chile, 1955), doctor en Historia por la Oxford University; BA (Historia del Arte) y MA (Estudios Humanísticos), por la The Johns Hopkins University, y licenciado en Derecho, por la Universidad de Chile. Actualmente es profesor de las facultades de Derecho y de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Es autor de numerosos artículos en revistas especializadas y de una *Historia general de Chile*, de la cual han aparecido tres volúmenes: I. *El retorno de los dioses* (2000), II. *Los Césares perdidos* (2004), y III. *Amos, señores y patricios* (2008); también ha publicado *Espejo retrovisor* (2000); *El Chile perplejo* (1998); *El peso de la noche* (1997); *La independencia de Chile* (1992), y es coautor de *Historia del siglo XX chileno* (2001). Ha sido elegido dos veces Premio Municipal de Literatura (1999 y 2005) y Premio Consejo Nacional del Libro y la Lectura (1997). Ha sido profesor visitante de las universidades de Cambridge, Roma Tres y Salamanca. Es actualmente columnista regular del diario *La Tercera* y de la revista *Qué Pasa*, y entre 1994 y 2001 de *El Mercurio*.

Resumen

El fenómeno emancipador hispanoamericano admite análisis diversos conforme a los distintos tiempos considerados. Puede ser visto desde perspectivas macrotemporales, en tanto proceso estructural –el “tiempo largo” según Braudel–, o bien, de acuerdo con una periodicidad más apagada a los hechos: el “tiempo corto”. Esta es una unidad que la historiografía liberal decimonónica valoró y destacó pero con propósitos distintos a los que podrían esgrimirse hoy. Atendiendo al caso chileno, el artículo centra su atención en las distintas complejidades que se deducen de

dicho “tiempo corto”, desde principios de 1808 a la constitución de la primera Junta de Gobierno en 1810. Visto desde hoy, este periodo se distingue por su carácter azaroso, sorpresivo e impredecible, condicionantes que marcan y sugieren, a su vez, un clima o contexto menos claro en lo político. De ahí que opere como crisis, eje bisagra, todavía fuertemente apegado y funcional a instancias y “lógicas” corporativas predominantemente “coloniales” no obstante anuncios y potenciales innovaciones aún no concretadas por aquel entonces.

Palabras clave:

Independencia, Chile, 1808-1810, Junta de Gobierno, crisis, tiempo corto, historia.

Chile 1808-1809: The Short-Term Crisis

Alfredo Jocelyn-Holt Letelier

(Santiago de Chile, 1955), Dr. Phil. in History, Oxford University; BA (Art History) and MA (Humanistic Studies), The Johns Hopkins University; BA in Law, Universidad de Chile. Currently professor at the Law and Philosophy and Humanities faculties at the Universidad de Chile. Has authored several articles in specialized journals and *Historia general de Chile*, of which three volumes have been published: I. *El retorno de los dioses* (2000), II. *Los Césares perdidos* (2004), and III. *Amos, señores y patricios* (2008); has also published *Espejo retrovisor* (2000); *El Chile perplejo* (1998); *El peso de la noche* (1997); *La independencia de Chile* (1992), and coauthored *Historia del siglo XX chileno* (2001). Has twice been awarded the Municipal Literature Award (1999 and 2005) and the National Council of Books and Reading Prize (1997). Has been visiting professor at the universities of Cambridge, Roma Three and Salamanca. Is currently a regular contributor to *La Tercera* newspaper and contributed to *Qué Pasa* journal and *El Mercurio* from 1994-2001.

Abstract

Latin American emancipation elicits various analyses depending on the various times considered. It can be regarded from macro-temporal approaches, as a structural process –“long time” according to Braudel, or on the basis of a periodicity more closely linked to events: “short time.” This is a unit that 19th century liberal historiography valued and highlighted, but with different purposes from those it would have today. Analyzing the case of Chile, the article focuses on the various complexities deduced from the “short time,” from the begin-

ning of 1808 to the constitution of the first Governing Body in 1810. Seen from today, this period is distinguished by its random, surprising, unpredictable nature, determining factors that mark and suggest a less clear climate or context in the political sphere. This explains why it acts as a crisis or hinge that is still closely linked to predominantly colonial corporate “logics” despite the announcements and potential innovations that had yet to materialize at that time.

Key words:

Independence, Chile, 1808-1810, Governing body, crisis, short time, history.

Chile 1808-1809: la crisis a tiempo corto

Alfredo Jocelyn-Holt Letelier

Las generalizaciones y abstracciones, tomadas erróneamente por verdades, van cediendo poco a poco ante la verdad de lo individual, que es lo real universal, el Dios vivo

Benedetto Croce

Aun cuando es clarísimo lo que normalmente hacemos los historiadores –desde luego, esas típicas dos operaciones: constituir y definir al sujeto que nos interesa tratar, y ubicar o periodizar el tema dentro de un radio temporal–, el asunto deviene más complicado cuando intentamos aterrizarlo, por lo pronto, cada vez que optamos por destacar a algunos protagonistas obviando o desatendiendo a otros; también, cuando acotamos puntualmente nuestra atención pudiendo extendernos mucho más elásticamente en el tiempo.

La oferta de sujetos se ha estado ampliando últimamente, aunque no sin poca polémica por lo mismo. El ángulo histórico social se ha extendido a géneros, minorías, subalternos, vida cotidiana, etc. Todo ello inspirado en el propósito, legítimo por cierto, de querer pluralizar la historia: darles voz a sectores otrora silenciados o simplemente ignorados, cuestionando de esa manera la supuesta exageración pro-

tagónica tradicionalmente atribuida a las élites políticas. Una “corrección” retrospectiva, por muy políticamente correcta que nos parezca, todavía es contenciosa.

Es que no deja de ser llamativo el peso de lo convencional. Curiosamente, llevando el asunto al periodo que nos interesa, la independencia hispanoamericana, y con mayor razón ahora que nos precipitamos hacia el hito calendario de 1810, volvemos a hablar sobre más o menos lo mismo de siempre: el colapso institucional imperial, el impacto y la respuesta que este produjo entre las distintas corporaciones, el cambio de ideario político entre la gente pensante, y los intereses económicos en juego. En resumidas cuentas: los protagonistas más encumbrados que invariabilmente han concitado nuestro interés cualquiera que sea el envoltorio nuevo –la jerga, los marcos teóricos– con que se pretenda innovar para así no aparecer repitiendo el recitativo archiconocido.

Otro tanto estaría ocurriendo a la hora de puntualizar temporalmente el fenómeno, la época, el proceso emancipatorio, llámémoslo como queramos. Sin ir más lejos, en esta misma ocasión en que se nos ha convocado a escribir sobre algo tan preciso como 1808. Reconozcámolo desde la partida: cuesta imaginarse un marco contextual más convencional que el de

este año y sus secuelas inmediatas; cualquier año, en realidad. Pero, ¿por qué limitarse de esta forma? ¿Será porque nos hemos distanciado de cierto estructuralismo analítico, de cuando Braudel hablaba y convencía acerca del “horror” al tiempo corto? ¿Porque, de nuevo, nos estamos volviendo academicistas, restándonos de un entendimiento más ambicioso, y amparándonos en el anecdotalio factual o episódico, gusto a acontecimiento, efeméride, homenaje o ceremonial? Recordemos cómo el mismo Braudel le reprochaba a los historiadores de la economía, más elásticos que los historiadores de la política, no hacer el salto desde los “intercicios” al tiempo largo. Alguien inspirado todavía en perspectivas de más largo aliento, atento a “procesos” y macrotendencias, bien podría, por tanto, enrostrarnos cierta falta de audacia y estrechez de mirada, resueltas justo cuando se suponía que las habíamos superado.

Quizá todo esto no sea más que una cuestión de “modas”. Puede que esté sucediendo en la historiografía algo no tan distinto a lo que ocurre con otras variantes estéticas (por ejemplo vestuario y arte). Ante la inevitable sequía de nuevas propuestas (no se puede ser siempre vanguardista), al conservadurismo “retro”, tarde o temprano, se lo desempolva del cajón de sastre, a no ser que nada de todo esto sea lo que aparenta ser, que es lo que suele suceder, por lo demás, con las modas. Que, más bien, convencionalismos de esta índole nos estén remitiendo a algo tan ineludible como irrefutable, por tanto, ni atávico ni cliché. No porque los historiadores suelan recitar más o menos el mismo repertorio de siempre se deduce necesariamente de ello su falta de imaginación. El asunto, efectivamente, puede ser más

complejo. En una de estas, no corresponde ni podemos desmarcarnos enteramente de ciertos moldes forzados o canónicos cuando nos referimos a la independencia. Desde que aceptamos atenernos a un temario tan familiar y clásico, ciertos referentes se vuelven ineludibles, caen de aquel viejo cajón de sastrería. Por mucho que barajemos el naípe y demos con nuevas combinaciones, lógicas y tramas, ni las cartas ni las reglas mínimas, es decir, los protagonistas (los ases, jotas, reinas y rey), sus entradas y salidas de escena, se los puede modificar.

II

Recordemos cómo ya la historiografía decimonónica reparó en la necesidad de prestar atención preferencial a este periodo y lo terminó consagrando. En el caso chileno, desde que se refunda la disciplina tan tempranamente en la década de 1840, y con, por supuesto, fuerte auspicio oficial. Lo cual convirtió a la historia en el fundamento de la conciencia cívica republicana liberal, específicamente, en el sustento legitimante del naciente Estado-nación. Empuje liderado por Andrés Bello desde la rectoría de la Universidad nacional que, por aquel entonces, hacía las veces de superintendencia cultural, y desde donde irradiaría su propósito a todas las instancias de educación del país, preferentemente públicas aunque también privadas. De hecho, algunos de los principales líderes de la segunda mitad del siglo XIX hicieron investigaciones y presentaron tesis o memorias “históricas” sobre el periodo específico que nos interesa aquí. Varios de ellos, futuros presidentes y precandidatos a la presidencia, mientras todavía se for-

maban intelectualmente y aún no entraban en la arena política formal.

Adicionalmente, dos de nuestros más destacados historiadores de fines del XIX y comienzos del XX se percataron de un cambio de ritmo, de un giro mayor –un nuevo “tiempo histórico”–, lo cual los llevó a insistir en la necesidad de un tratamiento narrativo enteramente distinto. Miguel Luis Amunátegui publicó una notable “crónica” en tres volúmenes, profusamente documentada, a fin de exponer y explicar el itinerario pormenorizado que nos condujo a 1810, base de casi la mayoría de los tratamientos que lo han seguido. Diego Barros Arana, a su vez, complementó dicho esfuerzo insertándolo dentro de un cuadro aún más ambicioso, concretamente una “historia general”. Una historia nacional que habría de cubrir desde la conquista hasta mediados del siglo XIX, pero –y he aquí lo llamativo– cuyo eje vertebral, axial, vendría a ser el periodo de independencia.

Como lo ha subrayado Germán Colmenares, si para Barros Arana la época colonial era mansa, no contenía grandes novedades, pudiéndosela relatar conforme a un ritmo ritual y plano (el de sucesivos gobiernos que se turnan con regularidad grave, monótona), ahora, de repente, con la independencia irrumpió una densidad novedosa, más gestual y épica, ejemplar incluso (protagonizada por un panteón de héroes), manifestada dramáticamente en acontecimientos sorprendentes, vertiginosos, volátiles, vivísimos, llenos de color y claroscuro. De ahí que en la obra de Barros Arana “más de 200 años [de colonia] se describen en cinco volúmenes (de los 16 de la obra), en tanto que los 25 años que van desde 1808 a 1833 se relatan en nueve”. Es decir, para una nueva época, una nueva historia.

III

Evidentemente, se trataría de bastante más que una secuencia episódica algo agitada que se sale de lo normal. La independencia, en sentido histórico estricto, atendidos su giro y proyección, equivaldría a una “revolución”, denominación que encontramos también en la obra de otros historiadores del XIX hispanoamericano. Término que bien podríamos querer esquivar para no entablar símiles o evocar, en tanto posible antecedente, el reciente proceso francés. En cuyo caso habría que recurrir a otros conceptos análogos o parecidos. “Quiebre” podría ser una posibilidad; de hecho, suele emplearse a menudo a fin de encapsular este momento estelar. Mejor aún, “crisis”, vocablo que figura repetidas veces en el repertorio de los historiadores; pero, de llegar a usarse, debiendo aproximarla, tildarlo hacia como Burckhardt lo utiliza cuando describe las “crisis” en su manifestación tempo-procesal crónica. Es decir, algo que viene de atrás pero que experimenta, de repente, un “aceleramiento” veloz y espeluznante. En las crisis, según Burckhardt, “el proceso universal adquiere súbitamente una espantosa celeridad; desarrollos que, por lo general, requieren siglos, parecen cruzar ante nosotros como raudos fantasmas en meses y en semanas, desapareciendo en seguida”.

Mirado así el asunto, no sería válida la tacha que hace Braudel al tiempo corto. En su tipificación majaderamente despectiva, este carece de densidad, no es sustantivo: “El acontecimiento es explosivo, tonante. Echa humo que llena la conciencia de los contemporáneos; pero, apenas dura, apenas se advierte su llama.” Al punto que lo que para el francés es puramente fugaz y combustible, para el suizo, en

cambio, es espectral, una figuración que aunque se aparezca y desvanezca, no se diluye. Sus efectos o ecos posteriores –el horror, terror o mero susto– persisten. En las crisis, afirma Burckhardt, van apareciendo, además, nuevos sujetos, nuevas modalidades puesto que la historia no tolera vacíos.

En épocas como estas –sostiene– es precisamente cuando el poder admite menos interrupciones; allí donde un hombre o un partido se desploma por el cansancio o perece surge inmediatamente otro, que a su vez puede hallarse muy poco a la altura de su momento y que sin embargo ve cómo en este momento todo cristaliza en torno a él.

En consecuencia, existirían suficientes razones que aconsejan fijarse en el tiempo corto tal y cual. Tanto las primeras reacciones como los distintos factores que entran a condicionar dichas respuestas permiten comprender y definir el proceso emancipatorio como prolongación de una crisis inicialmente inesperada. No correspondería, pues, reducir sus alcances. El tiempo corto es como el pensamiento epigramático o como los restos o fósiles con que trabajan los arqueólogos y antropólogos: condensa, encapsula grados de profundidad insospechados. Efectivamente, puede que manifestaciones meramente factuales no constituyan todavía un serial, pero ¿desde cuándo un fenómeno singular, fuera de secuencia, carece de elocuencia? Siempre se ha supuesto que la historia trata lo singular, lo no repetible. Lo inesperado, repentino e imprevisto marca. La mera turbación de las regularidades puede, incluso, reordenar, comenzar a recomponer las estructuras haciéndonos entrar en nuevas constantes o ubicándonos en

novedosos escenarios. En fin, el aparente efecto caótico sería tan sólo momentáneo; en debida perspectiva, una evidencia de esta índole da cuenta, a menudo, de un nuevo orden en ciernes. Como en la gráfica ilustración de Gianluca Bocchi y Mauro Ceruti, la de una “situación”, un mero incidente insignificante que, en potencia, puede que termine desatando insospechadas variaciones si no un giro trascendental. Basta una minúscula alteración, probablemente inadvertida (nadie, de hecho, la registra), para poner en jaque a un todo hasta entonces tenido por invulnerable.

¿Qué es lo que hace un demonio burlón para estropearnos un hermoso día en el campo? Suspender por un instante la atracción gravitacional que un electrón cualquiera del universo ejerce sobre todo el resto del universo y, por tanto, también sobre las masas de aire de la atmósfera. Se produce luego un ínfimo cambio de condiciones iniciales que repercute en las trayectorias de algunas moléculas de nuestra atmósfera. Tras unas 50 colisiones que se producen en una pequeña fracción de segundo, una molécula deja de encontrarse con otra molécula a la que hubiera debido encontrar a no ser por la intervención de aquel demonio. O bien se encuentra con otra molécula, a la que no debería haber encontrado. En la atmósfera hay un poco de viento: después de aproximadamente un minuto la acción del demonio burlón se amplifica a la escala de un milímetro. Nuestra masa de aire está en medio de un temporal: un día más tarde, el ínfimo cambio de las condiciones iniciales se amplifica a la escala de muchos kilómetros y cambia la forma de las nubes y la velocidad de los vientos. Una o dos semanas después alcanza la escala planetaria. Sin la intervención del demonio el tiempo habría sido es-

tupendo. Con la intervención del demonio, es desastroso.¹

IV

De ahí que el primer factor que hay que tener en cuenta en situaciones como estas, es el de la sorpresa. En el caso chileno que nos compete analizar, el periodo que hemos singularizado como “tiempo corto” se inicia, incluso, con una sorpresa que antecede, sin conexión alguna, a la sorpresa mayor (las noticias provenientes de Bayona y Madrid). Trátase de una causalidad o salida de guión azaroso que, a la postre, va a ser altamente decisiva aunque ello haya sido imprevisible en su momento. Concretamente, la muerte inesperada del gobernador en ejercicio en febrero de 1808 y el consiguiente nombramiento de su sucesor, reemplazo que la Audiencia no pudo haber manejado peor. De hecho, esta instancia no se atuvo al protocolo respectivo, designó a quien no le correspondía el cargo (su propio oidor decano) pasando a llevarse al oficial militar de más alta graduación, al cual, sin embargo, una junta militar en Concepción terminó imponiendo en el puesto mediante un acto de fuerza. Que dicho personaje (Francisco Antonio García Carrasco) haya sido, a su vez, un inepto, la persona quizá más inadecuada para enfrentar las extraordinarias circunstancias que posteriormente se fueron sucediendo, adicionó un componente contencioso al ya desconcertante escenario.

En otras palabras, a la crisis imperial macro se sumará la crisis del titular designado en la gobernación, al punto que

en los próximos 17 meses (desde febrero de 1808 a julio de 1810, que es cuando se depone a García Carrasco), ambos fenómenos van a tender a confundirse. El deterioro institucional se remontará, pues, no a una sino a dos fuentes de origen, insistiendo inconexas, aunque, con el correr del tiempo, acumulativas a causa de lo que está ocurriendo en la península, cuyos ecos van a resonar algo tardíamente aquí, a partir de agosto y septiembre de 1808, cuando el vecindario de Santiago se entera del motín de Aranjuez, de los sucesos de Bayona y de los primeros casos de resistencia española a la invasión francesa. Estas noticias se agregan a los problemas internos, los propiamente de Santiago, capital sumida en crecientes tensiones por conflictos generados entre los distintos cuerpos del gobierno local. De modo que, pudiendo haber servido como pararrayos o amortiguador del problema mayor, la crisis gubernamental local sumó un flanco adicional de vulnerabilidad corporativa. Le restó, además, una cabeza ejecutiva al régimen que podría haber administrado hábilmente la desconcertante coyuntura a la que se entraba. En el fondo, las contiendas y choques permanentes entre García Carrasco y la Audiencia abren el juego e invitan a hacer apuestas de parte de muchas otras instancias: de los asesores de uno u otro poder en contienda, del Cabildo, de la fuerza militar, y de la opinión pública que comienza, también, a comentar y a involucrarse tomando partido.

Las sorpresas suelen producir incertidumbre, pero, en esta oportunidad, provocan un efecto más extendido de desorden y desconcierto generalizado. Una suerte de entropía, análoga al fenómeno descrito por Bocchi y Ceruti. Si en circunstancias normales todo venía funcionando

¹ Bocchi y Ceruti, *Sentido*, 1994, p. 302.

bien, de ahora en adelante la seguidilla de sorpresas se convertirá en regla general haciendo que nada se comporte con regularidad previsible. No se trata, pues, de una mera crisis coyuntural de gobierno (de hecho, la situación lo sobre pasa) o de administración del orden descompuesto sino de algo mucho más radical: una crisis más bien de régimen, del orden establecido mismo, tal como se lo entendía hasta ese entonces.

Esto debido, además, a que ya no hay un solo centro regulador capaz de generar y diseminar suficiente autoridad o legitimidad. Lo cual es obvio desde el momento en que se descabeza a la monarquía, pero ojalá se hubiese parado ahí. Porque no sólo se decapita al eje tradicionalmente simbólico sino que, mucho más sorprendente (valga la insistencia), a partir de ese quiebre o golpe comienzan a surgir muchas otras "cabezas" que no logran ocupar el centro vacío, sino que simplemente "se ofrecen" cuan profusión o metástasis vertiginosa indeseada; todo un ramillete de liderazgos disponibles: Carlos IV y Fernando VII, Napoleón y José Bonaparte, Carlota Joaquina y las distintas instancias juntistas primero en España, luego en América. Ante semejante meduseo esperpéntico no es raro que fuera cobrando interés el tema de la soberanía. Implícitamente, esta devuelve la esperanza en por lo menos una testa, no tanto coronada o superior, como inmune a su reproducción monstruosa sin freno.

No hay un solo centro. En efecto, habiendo tantos, sobran. Según van desenvolviéndose los distintos hechos, la atención puede estar en su momento en Madrid, para muy luego, cambiar a Lima, o a Buenos Aires, a Sevilla y Cádiz, o incluso, amenazar con volver a involucrar a

Concepción, donde se fraguó la resistencia militar a la Audiencia que instalara a García Carrasco en la gobernación. Todos ellos informando y presionando a la vez, lo cual sólo conducirá a más y más tensiones sin poner término a la crisis. Por el contrario, prolongándose desde fuera y dentro. De hecho, hay que ponerse en el lugar de los afectados, en su época y contexto. Una excesiva oferta de ejes en competencia podría haber sido altamente estimulante para cualquiera sociedad en necesidad de pluralismo (y esta lo era); no así, en cambio, para una sociedad tan inveteradamente monista como la colonial, por lo mismo fácil de marear si le llegan a alterar los núcleos referenciales.

Es que el problema no se va a producir porque el piso, de repente, amenaza con hacer colapsar todo. Eso seguramente no habría complicado mayormente a actores locales acostumbrados a temblores esporádicos, es más, a maestros enlevantamientos de emergencia tras aplazamientos sísmicos, amenazas indígenas y otras variadas calamidades. Otra cosa es que el mapa que se maneja se enrede enteramente, y ya no sirvan las coordenadas hasta hace poco invariables o estáticas. Las noticias no sólo llegan desde distintos puntos, llegan tarde, son contradictorias con otras anteriores, o se espacian temporalmente de manera distinta a como se fueron produciendo en su origen.

Las grandes distancias, una desventaja geográfica que para Chile puede convertirse en un "handicap" a favor, se acortan en este periodo, otro factor imprevisible con que hay que lidiar. Las noticias del exterior, específicamente las provenientes de Buenos Aires, se aproximan con tal extrema urgencia que trastornan e invalidan las maneras como normalmente se reaccionan

frente a exigencias y premuras exógenas. Tratándose de corporaciones lentas en responder, sumamente diestras en aprovechar juegos posibles a la distancia amparándose en viejas y mañosas tácticas dilatorias y acomodaticias, este, su tradicional modo “colonial” de operación, se vuelve más sospechoso que nunca. Se seguirá recurriendo a cautelas y procras-tinaciones, pero con mucho menos efectividad que en el pasado, despertando un sinfín de inquietudes e impaciencias apenas manejables. Y no sólo ello: las urgencias se vuelven tanto más imperiosas en la medida en que provienen de un foco lejano que repentinamente exige definiciones “aquí y ahora”. Nunca antes se había tenido que responder, tan intempestiva y a vuelta de correo por así decirlo, a una “metrópoli” cada vez más hipotética.

Decíamos que entran a operar distintos centros; habría que agregar a ello, distintos tiempos en paralelo. A la Audiencia y al gobernador se los percibirá, en esta coyuntura, notoriamente más lentos en cuanto a capacidad de reacción. Acostumbrados a ritmos más bien cansinos –esto último, no tanto una prueba de su desgaste como de su proceder habitual ya no útil–, Audiencia y gobernador se verán eventualmente sobrepasados.

Junto con caducar procedimientos y conductos regulares, estos “nuevos” tiempos abrirán un abanico de nuevas posibilidades. Espacios o instancias estimados, no hacía tanto, de relativamente menor valía, asumen una inédita importancia en uno que otro caso, llegando a presidir este cambio inusitado de circunstancias. A lo largo de todo su mandato, el gobernador –ya sea por sí solo (dije anteriormente que era un inepto), o bien, a causa de su largo enfrentamiento con la Audiencia– termi-

na por antagonizar o involucrar, de una u otra forma, a una serie de cuerpos: al Ejército del sur, al Cabildo de Santiago, a la Universidad, al Cabildo Eclesiástico, y al vecindario patrício en general. Todos los cuales deliberan, pugnan en una dirección o en otra, asumen grados inconcebibles de autonomía, y, en algunas ocasiones, actúan decisivamente. Agréguese a ello el que entran a operar en un contexto a escala inéditamente amplificada que les comienza a indicar, desde fuera del país, nuevas pautas de conducta. Comportamientos alternativos que, en la medida en que progresa y cunde la desarticulación del andamiaje imperial continental, se interpretarán, bien o mal, conforme a presuntos grados de lealtad para con el “supuesto” orden establecido. Subrayo dicha condicionalidad porque, en verdad, lo único claro que se percibe es que este orden está cada vez más en suspenso.

Desde muy temprano, desde incluso los primeros informes que se hacen llegar a la corona, asunto al que retornará posteriormente cierta historiografía “fidelista”, se insiste, algo exageradamente, a mi parecer, en esto de la lealtad o deslealtad. El asunto suele presentarse un tanto ingenuamente. Nunca fue difícil expresar lealtad a la persona físicamente distante del rey. Dichas manifestaciones, además, nunca desvirtuaron la demanda por autonomía local, postura constante desde las primeras épocas, desde la conquista misma, y que se va acentuado desde que surge un polo criollo independiente, de facto en muchos sentidos, de la metrópoli. Pues bien, ante circunstancias tanto más extraordinarias como las que ahora se presentan en esta coyuntura –el “cautiverio” del monarca legítimo y sin visos de que este recupere su trono–, volver a invocar

esta adhesión, fidelidad o, si se prefiere, devoción, compromete incluso menos. Lo mismo podría argumentarse en sentido contrario, si optáramos por leer esta "fidelidad" como insincera, como una mera "máscara" para de ese modo encubrir un ánimo crítico para con la monarquía. A lo que voy es que no se saca mucho en limpio con reducir la discusión a posibles duplicidades o a propósitos conspirativos, tan difíciles de probar como ocioso puede llegar a ser este tipo de ejercicio interpretativo.

Lo que no puede dejarse de enfatizar es el estado general de incertidumbre que se ha apoderado, de repente, de toda la situación. Suponer clarividencias de parte de ciertos personajes y fuerzas que irán emergiendo, es no entender el contexto simplemente. Nadie anticipa nada. Nadie maneja puntos de vista o soluciones que no se barajen en los distintos lugares externos a Chile y que han entrado a pautar el nuevo escenario político local. Digase lo que se diga, no se vislumbra ningún curso determinado ni tampoco una vanguardia líder. La insistencia de parte de comentaristas posteriores de que habría, inicialmente, "corrientes" que luego devienen en "bandos" para, por último, acabar en "partidos", no termina por desmentir lo tanto más evidente y claro: a lo sumo, un cambio de clima en que entran a operar impulsos, fuerzas vagas; en que se reacciona más que se propone; se teme más que lo que se sabe; o bien, cunde el rumor con, a veces, alarma, pero sin mayor fundamento ni gran perturbación. Todo esto, por último, más bien inorgánicamente.

De más está señalar que en el Chile de la época no hay prensa periódica, y tampoco se proponen grandes definiciones o

innovaciones políticodoctrinarias rupturistas. Sólo justo antes del llamado a convocar una junta, es decir, agosto de 1810, se sabe de la circulación de panfletos y literatura alusiva a la crisis, el principal de estos documentos —el Catecismo Político Cristiano—, al parecer, además, no escrito en Chile.

En efecto, los hechos y el escenario general en que se enmarcan, tensos e irresolutos desde su origen en ultramar, más bien sugieren réplicas locales igualmente a tono con dicho ambiente de indefinición, es decir, casuísticas, tentativas, por lo mismo que calculadas y ambiguas. Esta actitud se va a extender eventualmente a la Junta de 1810, ciertamente a los argumentos que en esa instancia se van a esgrimir, no precisamente proindependientes aunque sí claramente autonomistas. Cuestión —insisto— de vieja data y a tono con los sujetos que han entrado a operar. Quienes terminan por liderar esta coyuntura, por lo general, van a ser abogados muy dados a contraponer y barajar múltiples argumentos y posiciones a la vez. La tendencia, pues, a atribuir más claridad y definición a estas alturas, tiene que ver con propósitos explicativos posteriores más que con evidencia comprobable. Una vez superada la coyuntura y aclarado, al fin, el panorama, tanto actores como eventualmente historiadores se empiezan en trazar, en retrospectiva falaz, una constante y certera línea evolutiva que conduce directamente a la independencia. En suma, la clarividencia, de existir, más que seguro es *a posteriori*, no anticipatoria.

En el fondo, el peso histórico institucional que antecede, por muy amenazado y crecientemente vulnerable, puede todavía más que las ofertas noveles que se van presentando, o mejor dicho, anunciando.

Las cuales se tienen en cuenta pero no serán suficientes como para torcer una trayectoria varias veces centenaria. Lo que primará en este primer momento será la estrategia cauta y flexible de siempre, las antiguas corporaciones y la defensa férrea del también viejo y probado autonomismo. Los problemas con el gobernador García Carrasco se resolverán deponiéndolo (en julio de 1810), medida extrema pero no inédita. De hecho, nombrando en su reemplazo a una prominente figura local no recusable, el conde de la Conquista –Mateo Toro y Zambrano–, un criollo, un noble poderoso (uno de los comerciantes más ricos), de indiscutida lealtad a la corona y, además, el oficial de más antigua jerarquía militar (si bien de cuerpos milicianos, no del Ejército permanente).

En otras palabras, se sorteará esa primera crisis ateniéndose a una impecable solución conforme a patrones difícilmente más convencionales. Otro tanto ocurrirá, meses más tarde, cuando se llame a un cabildo abierto (tampoco una medida inédita), y se constituya una junta de gobierno compuesta por una serie de personalidades, todas ellas designadas en virtud de su calidad representativo funcional o corporativa. Tendremos figuras criollas y peninsulares, vinculadas a la Iglesia, a la fuerza militar, a sectores comerciales, y tanto a Santiago como a Concepción (las dos principales regiones), todas ellas de acuerdo con equilibrios balanceados sin excluir a ningún sector poderoso. Es decir, la segunda crisis se resuelve también recurriendo a patrones convencionales con el agregado de que se sustituye la figura unipersonal del gobernador en el gobierno ejecutivo por un ente colegiado más “representativo”, ya sea de los distintos componentes de la sociedad colonial, o bien,

de los nuevos posicionamientos o corrientes frente a la crisis colonial. La solución es suficientemente vaga y ambigua como para admitir ambas posibilidades.

Lo clave, sin embargo, sigue siendo lo corporativo. La junta recompone y restituye el orden corporativo. Es más, no habiendo un gran margen de maniobrabilidad fuera de los espacios y entes de corte tradicional, cabe atribuirle todavía una importancia relativa al factor personal individual. A los dos personajes principales durante este primer momento, curiosamente, la historiografía los retrata muy esquemáticamente. Más que a personas individuales propiamente tales, a lo que se apunta es a actuaciones dentro del entramado institucional. García Carrasco nunca deja de ser otra cosa que una figura accidental. A su vez, a Juan Martínez de Rozas se lo asocia con el anterior.² Efectivamente, fue su cercano asesor desde que el movimiento militar promovió a García Carrasco a la jefatura de gobierno; lo asistió en neutralizar a la Audiencia concitando apoyos en el Cabildo y vecindario patrício, y a ambos se los involucra en un escándalo de contrabando y homicidio (el caso Scorpion que estalla en octubre-noviembre del 1808) que los desacredita

² Juan Martínez de Rozas se destaca desde un comienzo por sus conexiones con influyentes vecinos de Concepción y por su formación como abogado. Fue asesor letrado de los gobernadores Ambrosio O'Higgins y Gabriel de Aviles y Fierro, antes de serlo también de Francisco Antonio García Carrasco. Fue vocal de la primera Junta de Gobierno (1810), presidente interino a la muerte de Mateo Toro y Zambrano (1811), y quien sofocara el motín realista del coronel Tomás de Figueroa (abril de 1811). Posteriores desavenencias con José Miguel Carrera lo llevaron al exilio a la ciudad de Mendoza, lugar de su nacimiento en 1769 y muerte en 1813.

públicamente.³ Por cierto, Martínez de Rozas, eventualmente será el miembro más activo de la Junta del Gobierno de 1810, la presidirá luego de que fallece Toro y Zambrano, y se le ha atribuido el papel de “eminencia gris” que supuestamente habría conducido el proceso hacia posturas más independentistas. Así y todo, su actuación inicial sigue siendo nebulosa. A lo sumo, se la “lee” y justifica retrospectivamente con mayor “claridad”, una vez que los hechos se han decantado y el escenario se ha movido hacia una confrontación creciente con el virreinato de Perú. De modo que no me parece que corresponda subrayar tanto la supuesta personalidad determinante de Martínez de Rozas. El personaje es clave, preparado intelectualmente e incluso fascinante, dadas sus poderosas conexiones sociales, pero no suficientemente autónomo. Es demasiado parte de las coordenadas que sigue proveyendo el orden corporativo institucional como para singularizarlo en tanto líder indiscutible de un movimiento también indiscutible, o constituirlo en poco menos que un baluarte de un actuar plenamente independiente.

Martínez de Rozas se parece más a una pieza de ajedrez que a una de esas estatuas de bronce o mármol con que la posteridad ha querido distinguir a los líderes independentistas. Repitamos sus aspectos más sobresalientes: fue asesor de García

³ Se trata de una fragata inglesa dedicada al contrabando y cuyo cargamento es secuestrado por chilenos, confabulados previamente con el gobernador y su secretario (Martínez de Rozas) quienes prestan ayuda armada, no avisar a las autoridades de Aduana y pactan una participación de las mercancías secuestradas. El asunto se destapa tras el asesinato del capitán de la fragata y sus acompañantes.

Carrasco, conspiró (¿sí o no?, es debatible), pero en todo caso, siempre se lo ubica detrás de bambalinas, lo cual se presta para todo tipo de conjeturas, no así claridades. Luego pasa a ser un vocal de la Junta de 1810, su presidente en 1811, y quien conduce esta primera institucionalidad autónoma hacia el primer Congreso; fue quien pronunció el discurso inaugural. Una trayectoria extraordinaria, sin duda, pero no una persona que se salga de los moldes funcionales. No es alguien de quien uno pudiera decir que rebasa los moldes estrictos de los distintos puestos y autoridad que va asumiendo. Además, como que le falta el “gran gesto”, el dramatismo de esas otras figuras que vendrán un poco después y cuyo liderazgo “independiente” es ciertamente menos discutible. Martínez de Rozas no es un Bernardo O’Higgins o un José Miguel Carrera, y no tendría por qué serlo. Es mucho más “colonial”, a lo sumo, un personaje bisagra en un momento todavía de transición o, si se prefiere, en suspense expectante de lo que va a ocurrir en la península, de cómo va a actuar Buenos Aires, o, por último, al final lo decisivo, de cómo va a reaccionar el asiento virreinal en Perú ante tanta autonomía de facto.

Eliminado García Carrasco, y habiéndosele doblado la mano a la Audiencia —esta si bien tuvo entre ojos al gobernador desde un comienzo, desde que se lo nombró en el cargo, se oponía a la idea de una junta—, se pasa a otra etapa. A primera vista, innovando, constituyendo una autoridad ejecutiva colegiada, de corte funcionalista, más “representativa” de una sociedad que ha comenzado a deliberar. Ciertamente, una manera compleja de ver a la junta. Ni rupturista ni conservadora, porque, como en todo fenómeno político

bisagra que tanto abre como cierra un período, se puede insistir, por igual, en lo que recapitula como en lo que introduce. No creo que esta sea una solución salomónica, precisamente porque semejante calificación mixta y tentativa de la junta se atiene mucho mejor al encuadre y contexto –el tiempo corto–, que es lo que he estado intentado resaltar.

v

Al inicio de *La patria vieja*, texto de 1933 en que se vuelve a contar la misma historia que Amunátegui y Barros Arana, con anterioridad, plasmaran en sus crónicas y masivos compendios histórico generales, Augusto Orrego Luco, médico e historiador de vastísima cultura e intachable compromiso con los ideales liberales del siglo XIX, postula que el período que se inicia en 1808 obedece a una única lógica concatenada que sólo nos corresponde rememorar, atestiguar y admirar.

El examen tranquilo de los hechos que se van desarrollando en la corriente de la historia nos hará ver que no sólo hay entre ellos un encadenamiento lógico y que van siendo consecuencia natural los unos de los otros, sino también que han sido preparados, elaborados y constantemente dirigidos por el esfuerzo inteligente y previsor de los que tenían la dirección del movimiento.

En contra de esa teoría ingrata que despoja a nuestra historia de lo que más la dignifica y engrandece, veremos levantar-se la demostración irrecusable de que, por el contrario, todos los hechos y todas las medidas que han ejercido alguna influencia en el desarrollo posterior de los sucesos, todos, hasta en sus menores detalles, han sido cuidadosamente preparados.

La revolución toda entera, nuestra emancipación política y su organización republicana, fueron el ideal que desde el primer momento persiguieron los padres de la patria en los días del coloniaje. La emancipación política, nuestra organización republicana, fueron la aspiración suprema de los que tenían la dirección del movimiento y hacia ese ideal fueron directamente a costa de enormes y a veces crueles sacrificios.

No se vaya a creer que el libro de Orrego Luco es burdo e ingenuo. Por el contrario, está elegantemente escrito, su narración es exhaustiva (dos tomos de más de 500 páginas cada uno), y es muy inteligente y perspicaz; es nuestro primer médico psiquiatra.

Evidentemente, hoy en día no podemos compartir la convicción de Orrego Luco de que existe un proceso lineal, ordenado, regido por causas y efectos secuenciales tan igualmente pulcros y certeros como su prosa y valores iluminados. Para un pensador fino como él, el oficio histórico no es más que un ejercicio confirmatorio de que la historia sólo pudo ser lo que fue, debiendo desembocar necesariamente en lo que el siglo XIX, por lo general, creyó a pie juntillas, vale decir, el liberalismo republicano y la constitución de un Estado-nación independiente; lo anterior por innumerables razones, que no es del caso ahondar en esta ocasión, salvo en lo relativo a esta otra contextualización que hemos estado ofreciendo como alternativa interpretativa.

En efecto, desde el momento en que nosotros dejamos de pensar que la historia conduce a un fin pre establecido doctrinariamente, no cabe sino reparar en otras posibles “lógicas” en donde encajar estos hechos archiconocidos y a los que no se

los puede dejar de volver a relatar. Porque, si bien seguimos y seguiremos tratando de desentrañar una racionalidad histórica (eso yo al menos no lo dudo), no nos están claro hacia dónde dicha racionalidad y dichos hechos nos han terminado conduciendo en nuestros días. Podemos seguir pensando que somos república, que nos debemos a un pasado liberal originario y que, para efectos político prácticos, es conveniente todavía continuar concibiéndonos como un Estado-nación; pero, afirmaciones como esas –reconozcámolas– han dejado de poseer la certeza que tenían para un Orrego Luco 75 años atrás.

De ahí que nuestra lectura histórica sobre nuestros supuestos “orígenes” políticos ya no puede ser la misma. Tampoco la manera como visualizamos los hechos que, una y otra vez, volvemos a repetir o recitar sin por ello, por supuesto, dejar de reinterpretar, a estas alturas, de un modo más afín a nuestra actual sensibilidad por lo azaroso, incierto e imprevisible, y quizás por lo mismo, más afín también a nuestra tendencia a valorar crecientemente “texturas abiertas”, tentativas, en nuestros análisis, explicaciones, e incluso expectativas vivenciales, cualquiera que sea el referente histórico envuelto, sea este pasado, presente o futuro.

Es por eso que vale el esfuerzo volver, una vez más, sobre lo que supuestamente ya sabíamos, aunque ahora tengamos que enfocarlo algo distintamente. Por eso, también, corresponde prestar mayor atención a lo contingente y sorpresivo, en lo factual no serial, y en lo que, en su mo-

mento, pudo no haber sido tal y cual lo venimos “entendiendo” desde aquel entonces. En fin, por eso vale la pena volver al tiempo corto, probablemente, la unidad más compleja –Braudel en eso se equivoca– de la historia.

BIBLIOGRAFÍA

- Amunátegui, Miguel Luis, *La crónica de 1810*, Imp. Litogr. y Encuadernación “Barcelona”, Santiago de Chile, 1876, 1911, 3 vols.
- Barros Arana, Diego, *Historia jeneral de Chile*, Rafael Jover, Santiago de Chile, 1884-1902, 16 vols.
- Bocchi, Gianluca y Mauro Ceruti, *El sentido de la historia. La historia como encadenamiento de historias*, Debate, Madrid, 1994.
- Braudel, Fernand, “La larga duración” en *La historia y las ciencias sociales*, Alianza, Madrid, 1968, 1970, pp. 60-106.
- Burckhardt, Jakob, *Reflexiones sobre la historia universal*, [1905], FCE, México, 1996.
- Colmenares, Germán, *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1987.
- Jocelyn-Holt Letelier, Alfredo, *La independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*, MAPFRE, Madrid, 1992.
- _____, “El escenario juntista chileno, 1808-1810” en Manuel Chust (coord.), *1808. La elección juntera en el mundo hispano*, FCE, México, 2007.
- Orrego Luco, Augusto, *La patria vieja*, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1933-1934, 2 vols.